



Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN ARTISTA FALLERO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍAS		Motivos para convalidar o exenciones
1127	Diseño técnico de escenografías y fallas	<p>UC1706_3: Definir las condiciones escenográficas para la construcción de decorados de espectáculos en vivo, eventos y audiovisual.</p> <p>UC1707_3: Desarrollar el proyecto técnico constructivo de decorados para la escenografía de espectáculos en vivo, eventos y audiovisual.</p> <p>UC1711_3: Participar en el establecimiento del proyecto de la escenografía para el espectáculo en vivo.</p>
1219	Planificación de la producción	<p>UC1708_3: Planificar y supervisar la construcción de decorados para la escenografía de espectáculo en vivo, eventos y audiovisual.</p> <p>UC1712_3: Planificar y gestionar el proyecto de maquinaria para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación coordinando y supervisando su ejecución.</p>
1238	Organización de la producción de estructuras y maquinaria escénica	<p>UC1709_3: Realizar la construcción de estructuras y mecanismos de decorados para la escenografía de espectáculos en vivo, eventos y audiovisual.</p> <p>UC1712_3: Planificar y gestionar el proyecto de maquinaria para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación coordinando y supervisando su ejecución.</p>
1239	Organización de la producción de figuras corpóreas y ninots	<p>UC1710_3: Realizar ornamentos y efectuar los acabados de decorados para la escenografía de espectáculos en vivo, eventos y audiovisual.</p>
1240	Organización de la producción de utilería	<p>UC1719_3: Planificar y gestionar el proyecto de utilería para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación coordinando y supervisando su ejecución.</p>
1241	Organización de la plantá de fallas	Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009 de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «1241. Organización de la plantá de fallas».
1242	Organización del montaje de decorados	<p>UC1713_3: Realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de maquinaria y los elementos escenográficos para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación.</p> <p>UC1720_3: Realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de utilería para un evento o espectáculo en vivo, en condiciones cambiantes de explotación.</p>
1243	Ambientación y servicio de espectáculos	<p>UC1714_3: Servir ensayos y funciones gestionando los equipos de maquinaria y los elementos escenográficos en condiciones cambiantes de explotación.</p> <p>UC1721_3: Servir ensayos y funciones gestionando los equipos y elementos de la utilería en condiciones cambiantes de explotación.</p>
1244	Proyecto de construcción de escenografías y fallas	
1245	Formación y orientación laboral	Ver esquema: FOL GM/GS
1246	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver esquema: EIE GM/GS
1247	Formación en centros de trabajo	Ver esquema: FCT